

MARTES, 23 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 118

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2015-8018 *Emplazamiento en acta de notoriedad para inscripción por exceso de cabida de finca en Suances.*

Luis Setién Villanueva, notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con residencia en Torrelavega, con despacho en la calle Martínez y Ramón, nº 4, 3ª planta,

HAGO SABER: Que ante mi se sigue acta de notoriedad instada por doña Amalia Andrés Delgado para la inscripción del exceso de cabida correspondiente a la medida real de doscientos treinta y tres metros cuadrados, de una finca sita en Suances, sitio de Cuba de Abajo, número cuarenta y cuatro, con referencia catastral 6384414VP1068S0001PP.-

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Torrelavega al libro 169, folio 222, finca 21.610.

Hoy linda: Norte, carretera pública; al Sur, con Elvira Andrés Polanco, con domicilio en Bº La Cuba de Abajo 63, 39340 Suances (Cantabria); al Este, con M. Carmen Tresgallo, con domicilio en calle Cuba de Arriba 67, 39340 Suances (Cantabria), y Manuel Miera Díaz, con domicilio en calle Cuba Arriba 65, 39340 Suances (Cantabria); y al Oeste, con Romana Lorenzo Ortega, con domicilio en calle Laredo 27, 39340 Suances (Cantabria).-

Lo que se notifica genéricamente a cuantos pudieran resultar perjudicados para que en el plazo de los veinte días naturales siguientes desde su notificación puedan comparecer en mi despacho para alegar y justificar lo que a su derecho convenga.

Torrelavega, 20 de mayo de 2015.

El notario,

Luis Setién Villanueva.

2015/8018

CVE-2015-8018